

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34861** CLUB ACESOL TUCÁN FÚTBOL SALA

Joaquín Palacios Fernández, Secretario Judicial.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 293/09 del Juzgado de lo Social único de Mieres, seguido a instancia de Jocivaldo Lima Dos Santos y Marcelo Machado Dantas, frente a Club Acesol Tucan Fútbol Sala se ha dictado auto el 16 de noviembre de 2.009 en el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por un importe de 15.952,18 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 16 de noviembre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090084139-1